

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 038 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0050**

Fecha: 22-09-2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 1999 00435	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CENTRAL HIPOTECARIO hoy CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	FERNANDO ARIAS PARIAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia RECONSTRUCCIÓN 27-10-2020 A LAS 9:00 AM. REQUIERE PARTES Y SECRETARÍA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	21/09/2020	
11001 31 03 038 2017 00640	Verbal	FENREY CONTRERAS USECHE	CARLOS JAIR CONTRERA USECHE	Auto ordena correr traslado DE LA SOLICITUD DE TERMINACION POR TRANSACCIÓN ELEVADA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	21/09/2020	
11001 31 03 038 2019 00311	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S. A.	JOSE FERNANDO SAAVEDRA SAAVEDRA	Auto aprueba liquidación LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	21/09/2020	
11001 31 03 038 2019 00372	Ordinario	SILENIA GUZMAN SUAREZ	SEGUROS MUNDIAL	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE AUTO, CONCEDE APELACIÓN SIN PAGO DE COPIAS EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, POR AMPARO DE POBREZA. OFICIAR. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	21/09/2020	
11001 31 03 038 2019 00372	Ordinario	SILENIA GUZMAN SUAREZ	SEGUROS MUNDIAL	Auto requiere A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, TERMINO DE 5 DÍAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	21/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2020 00096	Divisorios	JORGE ANDRES RUEDA ALDANA	JORGE LUIS BENIGNO RUEDA ALMONACID	Auto resuelve aclaración providencia NIEGA ACLARACIÓN POR EXTEMPORANEA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	21/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22-09-2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota/47>